

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Av. República de El Salvador N34-140 entre la Calle Moscú y Suiza Edificio Diamond Business Piso 5, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: señor Enrique Ernesto Arévalo Maragall y señora Diana Marcela Grajales Quintero, todos accionistas de la Compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A. la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el señor Enrique Ernesto Arévalo Maragall, y actúa como Secretaria la señora Diana Marcela Grajales Quintero en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	%
Enrique Ernesto Arévalo Maragall	680	680	85
Diana Marcela Grajales Quintero	<u>120</u>	<u>120</u>	<u>15</u>
TOTALES	800	800	100.00%

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.**

Los Accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General 2017.**

Interviene la señora Diana Marcela Grajales Quintero, en calidad de Gerente General y procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2017

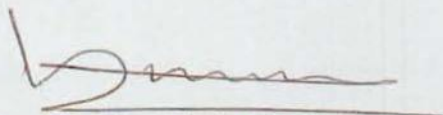
Interviene el Ingeniero Christian Fabricio Puruncajas Díaz en calidad de Comisario de la compañía y procede a dar lectura del informe sobre el estado de la empresa correspondiente al año 2017, informando que durante el citado año la compañía no mantuvo movimiento contable en el ejercicio económico. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario.

3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

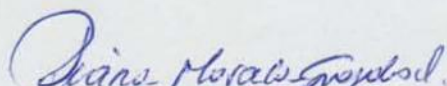
La señora Diana Marcela Grajales Quintero, en calidad de Gerente General, da lectura al informe financiero e informa a la junta respecto al estado del balance general y el estado de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, resaltando que al haberse constituido la compañía durante el año 2017, no existen movimientos económicos y que el estado de resultados es cero por lo que informa que se realizarán todos los esfuerzos por mejorar en el año 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General presentado, así como el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017.

Una vez que han sido tratados y resueltos por la Junta los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los Accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 11h20am.



Enrique Ernesto Arévalo Maragall
Accionista y Presidente de la Junta



Diana Marcela Grajales Quintero.
Accionistas, Gerente General y
Secretaria de la Junta